



I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 7.743

SAN BERNARDO, Julio 30 de 2012.-

VISTOS:

- El Oficio Interno N° 820, de fecha 30 de Julio de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación;

- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O :

1°.- Apruébanse las Bases Administrativas, elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación, destinadas a regular la propuesta pública denominada “Construcción Cancha Pasto Sintético Sector 2 y su Iluminación, Estadio Municipal de San Bernardo”

2°.- Efectúese la publicación correspondiente a través del Portal Chile Compra.

3°.- Los antecedentes que conforman este llamado a propuesta son los siguientes: Bases Administrativas, sin perjuicio de las aclaraciones, si las hay.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

jsr
Distribución: Control, SECPLA. Asesoría Jurídica. Adm. y Finanzas. Oficina de Partes. ARCHIVO.

NORAAEVA CONTRERAS
ALCALDESA